

Toluca, México a 27 de marzo de 2026.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO RENUEVA SU IMAGEN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE SU 30 ANIVERSARIO

- Por primera vez en la historia del TEEM, se reconoce e incorpora la pluriculturalidad del Estado de México en su identidad gráfica.
- *La nueva imagen busca proyectar con mayor claridad su función como órgano impartidor de justicia.*
- *El costo de su implementación será mínimo debido a que la difusión se realizará por medio de plataformas digitales.*

Como parte de la transformación y fortalecimiento institucional que encabeza la Magistrada Presidenta, Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, el Tribunal Electoral del Estado de México renueva su imagen, en el marco de su 30 Aniversario.

A través del nuevo Manual de Identidad Gráfica del TEEM, aprobado en sesión del Pleno, el 11 de febrero del presente año, por primera vez en la historia de este Tribunal, se hace un reconocimiento al legado ancestral, a la pluriculturalidad y a la cosmovisión de los pueblos originarios y comunidades indígenas de nuestra entidad al integrar representaciones de sus símbolos culturales.

Con este cambio, el TEEM también evoluciona manteniendo su esencia, al proyectar una identidad más clara y accesible para que las y los mexiquenses reconozcan en este organismo autónomo a la institución garante de justicia electoral en la entidad, toda vez que en el nuevo logotipo se integra a “Themis”, la diosa griega de la justicia.

Para el cambio de imagen institucional, se emplearon en gran medida recursos propios con los que ya contaba el TEEM con el fin de apegarse y guardar congruencia con el principio de austeridad impulsado por la Dra. Arlen Siu, además que la difusión se realiza por medio de plataformas digitales.

Con este paso, el Tribunal Electoral del Estado de México reafirma su compromiso de construir un puente de comunicación más cercano con la ciudadanía, con la finalidad de que la justicia electoral sea entendida y valorada por los diversos sectores de la población.